

ANUNCIO

El Consejo de Administración del Consorcio Urbanístico “Área Tecnológica del Sur”, en sesión celebrada el día 3 de julio de 2020, acordó la contratación de un Director-Gerente del citado Consorcio, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, se hace pública la convocatoria para proceder a su contratación.

Tipo de contrato:

Contrato de alta dirección.

Retribuciones:

56.000 euros brutos anuales.

Requisitos y condiciones de participación:

Podrán participar en la presente convocatoria todas aquéllas personas que acrediten tener:

- Formación técnica en materia de urbanización y edificación.
- Experiencia en Gerencia de Empresas.
- Experiencia en Gestión de entidades de derecho público.
- Experiencia en promoción y comercialización de suelo.
- Experiencia en gestión urbanística.

Solicitudes:

Las solicitudes se formularán ante la sede del Consorcio Urbanístico “Área Tecnológica del Sur”, sita en la c/ Alcalá, 16 de Madrid (Dirección General de Suelo, Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad) y deberán ir acompañadas de un breve historial académico y profesional, así como de la documentación acreditativa que se considere procedente a efectos de apreciar la idoneidad del interesado.

El plazo de presentación es de DIEZ DÍAS desde la publicación de este anuncio en la página web del Consorcio Urbanístico.

Madrid, a fecha de firma
EL PRESIDENTE DEL CONSORCIO

Firmado digitalmente por: GONZÁLEZ SÁEZ MARIANO
Fecha: 2020.10.13 17:00

